

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a jueves 20 de Agosto de 2020

Boletín No. 326

## **SE ASIGNARÁN MIL PLAZAS MAGISTERIALES PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021: IEA**

- *Ante integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso Local, la Dirección de la Carrera del Magisterio del IEA, dio a conocer que en esta convocatoria participaron 2 mil 429 aspirantes a docentes de educación básica.*

Durante la reunión de trabajo que se dio entre la Comisión de Educación y Cultura, que preside el diputado Mario Valdez Herrera, y la Dirección de la Carrera del Magisterio del Instituto de Educación de Aguascalientes, que encabeza Ulises Reyes Esparza, se abordaron pormenores del Proceso de Admisión al Servicio Público Educativo, en el que el IEA informó que para el ciclo escolar 2020-2021, se asignarán mil plazas docentes para educación básica.

En este sentido, Ulises Reyes dio a conocer que en esta convocatoria se tiene el registro total de 2 mil 429 sustentantes, de los cuales mil 355 son egresados de escuelas normales, 98 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y 972, corresponden a graduados de otras instituciones de educación superior.

El funcionario del IEA puntualizó que al término de este proceso de selección, se harán mil contrataciones, de las cuales, el 50 % de ellas serán definitivas y la otra mitad, temporales.

Sobre este punto en particular, precisó que la calificación de los perfiles y asignación de plazas magisteriales, se da bajo el criterio preferencial a egresados normalistas, porque así lo establece la nueva Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

De igual manera, Reyes Esparza, reconoció que cada ciclo escolar se registra un déficit en la planta docente, pues “cada año hay 500 jubilaciones en el nivel de educación básica, por lo que se tiene la tarea de cubrir de inmediato esos espacios”.

Al continuar con su exposición ante representantes populares, el director de la Carrera del Magisterio del IEA, informó que el pasado 07 de agosto del presente año, fueron publicados los resultados de los participantes, en los que se tomaron en cuenta los siguientes puntajes: 5 % Promedio general de la carrera; Cursos extracurriculares 5 %; Programas de movilidad académica 5 %; Experiencia docente 15 %; Nivel de CENNI, en el caso de aspirantes a impartir la materia de inglés 15

# **Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social**

%; Y un 20%, en el de Curso de habilidades docentes para la Nueva Escuela Mexicana.

Precisó que a partir de hoy y en los próximos días, se notificará a los aspirantes seleccionados, quienes deberán llevar a cabo protocolos escolares para proceder a la asignación de las plazas.

Por otro lado, en cuanto al proceso de Promoción a cargos Directivos en Educación Básica, dijo que este se encuentra suspendido de manera definitiva, empero, señaló que las plazas vacantes definitivas o temporales se asignan por tiempo fijo y no podrá exceder el tiempo que dure el ciclo escolar 2020-2021.

Añadió que las vacantes que sí se cubren son las de Sub Dirección, Dirección y Supervisión, por motivos de licencia de goce de sueldo, jubilaciones, entre otras.

En seguida, el presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la LXIV Legislatura, diputado Mario Valdez Herrera, agradeció la información vertida que permitirá contar con un panorama más claro para quienes se interesan en formar parte del servicio educativo, además de que “como gestores de peticiones ciudadanas, nos da pauta para orientar de mejor manera a quienes buscan participar en este tipo de procesos de selección.

Además de los ya mencionados, se contó con la participación de las diputadas Gladys Ramírez Aguilar, Irma Guillén Bermúdez, Karina Eudave Delgado y del legislador Salvador Pérez Sánchez, secretaria y vocales de la Comisión, en ese orden.

---000---